



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 29 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 398/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00008184-8/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Luisa María Escrich, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, solicita la designación interina del agente Francisco José Filippi en el cargo de Secretario, a partir del 2 de mayo de 2022, la rectificación la designación interina del Martín Alfredo Bartumeu Orpelli en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, a partir del 23 de mayo de 2022 y el pase y designación interina de la agente Camila Mengide en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante a partir del 2 de mayo de 2022 en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMENES FH N° 158/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes del agente Emilio José Domínguez, a partir del día 02 de mayo de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023 inclusive ambos, conforme Res. Presidencia N° 346/2022.

Que cabe destacar que el agente Emilio José Domínguez, actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 22 de mayo de 2022, inclusive, y/o en virtud de la licencia por actividad científica o cultural concedía a la agente María Daniela Rezzonico, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra conforme Res. Presidencia N° 137/2022.

Que para cubrir el cargo de Secretario, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Francisco José Filippi quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Nicolás Sarmenti, conforme Res. Presidencia N° 964/2021. Por Res. Presidencia N° 137/2022 se estableció su designación interina, a partir del día 23 de mayo de 2022, en el cargo de Secretario en el precitado Juzgado en virtud de la licencia por actividad científica o cultural concedía a la agente María Daniela Rezzonico, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación. Se solicita, a partir del día 02 de mayo de 2022, su designación interina en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, sin perjuicio de la designación efectuada por Res. Presidencia N° 137/2022.

Que en el cargo de Secretario en cuestión se encuentra confirmada la agente María Daniela Rezzonico, conforme Res. Presidencia N° 1100/2021. En relación a su



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

cobertura interina se encuentra designado el agente Domínguez, hasta el 22 de mayo de 2022 y a partir del día 23 de mayo el agente Filippi.

Que el agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Emilio José Domínguez, conforme el Art 3° de la Res. Presidencia N° 137/2022. Asimismo, mediante el Art 4° de la Res. Presidencia N° 137/2022, se establece la continuidad en el cargo mientras se extienda la designación interina del agente Francisco José Filippi y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nicolás Sarmenti, lo que primero ocurra. Que la Sra. Magistrada solicita se establezca la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el citado Juzgado en virtud de la licencia otorgada al agente Domínguez.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Emilio José Domínguez, quien gozará de licencia por motivos particulares desde el 02 al 22 de mayo de 2022 en el cargo de Secretario y desde el 23 de mayo hasta el 30 de abril de 2023 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el que se encuentra confirmado, razón por la cual se solicita que el agente Bartumeu Orpelli continúe en el cargo Prosecretario Coadyuvante en virtud de la referida licencia.

Que finalmente, a fin de cubrir la vacante en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la licencia por actividad científica o cultural concedida a la agente María Daniela Rezzonico se propone, a partir del día 02 de mayo de 2022, el pase y designación interina de la agente Camila Mengide quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 155/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Nicolás Sarmenti. En relación a su cobertura interina se designó al agente Francisco José Filippi, conforme Res. Pres. N° 964/2021.

Que el Dr. Marcelo Bartumeu Romero, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11 y actual superior jerárquico de la agente Mengide, presta su conformidad con la presente propuesta de pase.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 02 de mayo de 2022, al agente Francisco José Filippi, Legajo N° 2506, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, sin perjuicio de su designación dispuesta por el Art 2º de la Res. Presidencia N° 137/2022, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Emilio José Domínguez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia por actividad científica o cultural concedida a la agente María Daniela Rezzonico, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que, a partir del día 23 de mayo de 2022, el agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, Legajo N° 6292, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Emilio José Domínguez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Establecer, a partir del día 02 de mayo de 2022, el pase y designación de la agente Camila Mengide, Legajo N° 7447, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco José Filippi y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nicolás Sarmenti, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 398/2022